



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
SINCELEJO – SUCRE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
RESOLUCIÓN No. 13 DE 2021

“Por medio de la cual se autoriza adición de créditos a unos estudiantes del Programa de Enfermería”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que los estudiantes Andrea Marcela Acosta Villaba, Brayan Albeiro Fuentes Herazo, Daniela Melisa Badel Vergara, Daniela María Pérez Mendoza, Danna Lorena Hernández Márquez, Dayerlines Lambis Padilla, Johana Patricia Ramírez Barriosnuevo, Juan Camilo Barreto Mondragón Kevin David Guerra Zabala, Lorena De Ávila Borrero, María Isabel Cardales Molina, María Valentina Moreno Rivero, Marianela Martínez Herazo, Michell San Juan Guerrero, Nilson Alberto Genes Celis, Yesith Suarez Arrieta, Yuleynis Díaz Osorio y Diana Kattia Pacheco Conde, solicitaron adicionar las asignaturas Trabajo de Grado de cinco (05) crédito e Inglés III de dos (2) créditos académicos a la matrícula académica del período 01 del 2021 de los estudiantes de VII semestre del Programa de Enfermería,

Que el artículo 51 parágrafo 1 del Acuerdo 01 del 2010 establece que para el registro de un número de créditos menor de 5 o mayor de 20, la matrícula académica deberá ser autorizada por el Consejo de Facultad respectivo,

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión del día 07 de abril del 2021, luego de realizar el estudio correspondiente decidió autorizar la adición solicitada,

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Autorizar la adición de las asignaturas trabajo de grado de cinco (05) créditos e inglés III de dos (2) créditos académicos para el periodo 01 de 2021; a la matrícula académica de los estudiantes de VII semestre del Programa de Enfermería, a los siguientes estudiantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	CREDITOS ADICIONADOS	TOTAL CREDITOS
Andrea Marcela Acosta Villaba	Trabajo de grado	5	22
Brayan Albeiro Fuentes Herazo	Trabajo de grado	5	24
Daniela Melisa Badel Vergara	Trabajo de grado	5	22
Daniela María Pérez Mendoza	Trabajo de grado	5	22
Danna Lorena Hernández Márquez	Trabajo de grado	5	22
Dayerlines Lambis Padilla	Trabajo de grado	5	24
Johana Patricia Ramírez Barriosnuevo	Trabajo de grado	5	22
Juan Camilo Barreto Mondragón	Trabajo de grado	5	22
Kevin David Guerra Zabala	Trabajo de grado	5	24
Lorena De Ávila Borrero	Trabajo de grado	5	22
María Isabel Cardales Molina	Trabajo de grado	5	22
María Valentina Moreno Rivero	Trabajo de grado	5	24
Marianela Martínez Herazo	Trabajo de grado	5	23
Michell San Juan Guerrero	Trabajo de grado	5	22
Nilson Alberto Genes Celis	Trabajo de grado	5	24
Yesith Suarez Arrieta	Trabajo de grado	5	22
Yuleynis Díaz Osorio	Trabajo de grado	5	22
Diana Kattia Pacheco Conde	Inglés III	2	22



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
SINCELEJO – SUCRE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
RESOLUCIÓN No. 13 DE 2021

“Por medio de la cual se autoriza adición de créditos a unos estudiantes del Programa de Enfermería”

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los 09 (nueve) días del mes de abril del 2021.

(Original firmado por:)  
**ENA ESCUDERO TAMARA**  
Presidente

(Original firmado por:)  
**GUARINA PINEDO DURANGO**  
Secretaria ad – hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	GUARINA PINEDO DURANGO	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por:
Revisó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidente	Original firmado por:
Aprobó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidente	Original firmado por:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.